

# Operativos preventivos contra el microtráfico permite sacar de las calles drogas, armas de fuego y blancas

Como resultado de amplio operativo focalizado en el sector de Villa Liberación, en la provincia San Juan, agentes policiales preventivos, de servicio en la Dirección Regional Oeste, detuvieron por separado a cuatro presuntos microtraficantes a quienes les ocuparon distintas sustancias prohibidas, balanzas, un arma de fuego y otra no letal, armas cortopunzantes, celulares y dinero.

Entre los casos más relevantes esta la detención del reconocido antisocial Eddy Paniagua Cordero (a) El Mello, quien era buscado por estar involucrado en un caso de homicidio. Al momento de su arresto, se le ocupó una pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, con ocho cápsulas, una porción grande de marihuana, tres de cocaína y tres balanzas.

Mientras que otro caso en que Paniagua Cordero está siendo imputado es en la herida de bala en la pierna izquierda ocasionada a Loy Raelis de los Santos Turbi, para despojarlo de un celular y del monto de 13,500 pesos.

\*Labor efectiva\*

También se reportó el desmantelamiento de un punto de venta de sustancias controladas en la calle Domingo Rodríguez, del barrio Los Perros, resultando detenido Emmanuel Jiménez Pérez Rosario, de 21 años, ocupándosele una porción de presunta marihuana, con un peso de 53.1 gramos. Además, se halló en poder del prevenido una funda conteniendo una cartera y la cantidad de ocho porciones de un material rocoso que se presume es crack, una balanza y la suma de 70 pesos en

efectivo.

La institución del orden indicó que en esas acciones también fue apresado Janet Oviedo de los Santos, de 22 años, por el hecho de haber sido sorprendido en flagrante delito en un punto de venta de drogas, en Villa Liberación, ocupándole una porción del referido vegetal narcótico, 10 porciones de un material rocoso que se cree crack, una balanza y un celular.

En tanto en el sector Sosa, fue apresado Miguel Antonio Mesa, quien fue sorprendido en flagrante delito en una propiedad agrícola, ocupándole un arma no letal y tres de tipo cortopunzantes. El detenido se dedica a la venta y distribución de sustancias prohibidas.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

